

Ciudad de la Costa, 3 de octubre de 2019

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 493/2019 ACTA N° 35/2019
EXPEDIENTE 2019-81-1330-01645**

VISTO: La Resolución N° 471/2019 del Gobierno Municipal, de apoyo para la realización de la Fiesta de la Primavera 2019 organizada por la Comisión Fomento Residencial Solymar

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Cultura.

CONSIDERANDO II: Que existe disponibilidad monetaria en la cuenta bancaria del Municipio, no así disponibilidad presupuestal en algunos rubros y no existiendo posibilidad de realizar trasposiciones.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 35 del 3 de octubre de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**


RESUELVE:

1. RATIFICAR EL GASTO DE \$1.403 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS MIL CUATROCIENTOS TRES) A LA EMPRESA "URUBAÑOS" RUT 020357800014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE UN BAÑO QUÍMICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA "FIESTA DE LA PRIMAVERA 2019" ORGANIZADA POR LA COMISIÓN FOMENTO RESIDENCIAL SOLYMAR, EL PASADO DOMINGO 29 DE SETIEMBRE.

2- AUTORIZAR LA IMPUTACIÓN DEFINITIVA DEL GASTO EN EL RUBRO 259 AÚN SIN CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.


**4. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y
DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO
ARCHÍVESE.-**



JOSE ESTEBAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



MARCO TORRES
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA